



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Ibagué, febrero 2024

CIRCULAR 12 - 0066

13 FEB 2024

DE: **ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA**
Secretaria de Educación

PARA: Directores De Núcleo, Supervisores y Rectores De Instituciones Educativas de la Secretaria De Educación Del Tolima.

ASUNTO: Ingreso de Compromiso para Evaluación Desempeño Anual Docente y Directivos Docentes Vigencia 2024- Decreto 1278 -.

La Secretaría de Educación del Tolima, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, respecto al ingreso de los compromisos y seguimiento para la Evaluación de Desempeño Anual para los Docentes Directivos y Docentes en el sistema Humano Web, se permite informar que:

- ✚ El código de ingreso de las Evaluaciones de Desempeño Anual para Docentes y Directivos Docentes del año 2024 será **2005** el cual será el código **único** aceptado por la secretaría para el cargue de la evaluación 2024.
- ✚ A partir del 15 de enero del presente año se da inicio la fase de concertación de los compromisos y evidencias.
- ✚ Queda fijado la fecha de seguimiento: a) Primer seguimiento: abril 30/2024 y b) Segundo seguimiento: septiembre 9/2024; no exime que el Rector o director de Núcleo pueda realizar más seguimiento al quehacer profesional de los Directivos docentes o docentes según sea el caso.
- ✚ La calificación solamente será ingresada a partir del 11 de noviembre de la presente vigencia.
- ✚ De acuerdo con lo establecido en el acuerdo sindical 025 del 2023, los protocolos de evaluación anual de desempeño se deben firmar de manera digital, en la APP que la oficina de gestión tecnológica disponga para tal fin.
- ✚ No se admitirán protocolos radicados en formatos en Excel, ni de manera física, únicamente el generado en formato PDF por el Sistema Humano Web, y debidamente firmados digitalmente por el evaluador y evaluado mediante la APP.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

1: - 0066

13 FEB 2024

- ✦ Antes de iniciar el ingreso de los compromisos de los docentes a evaluar en Humano en línea, se solicita revisar y verificar si el docente a evaluar está bajo a su cargo corresponde evaluarlo.
- ✦ Si surge algún cambio durante el año, donde el directivo docente o docente se traslade a otra institución y cumple más de tres meses en el lugar destino, favor comunicar al correo electrónico yenny.sanchez@sedtolima.gov.co.

Zoraida Patricia Pinzón B.

ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación

Proyectó: Andrea Lisette Beltrán Sánchez *A*

Revisó: Ruth Erika Morales *Ruth*